

**Asamblea General**

Distr. general
9 de febrero de 2011
Español
Original: inglés

**Comité Especial encargado de examinar la situación
con respecto a la aplicación de la Declaración sobre
la concesión de la independencia a los países y pueblos
coloniales****Islas Vírgenes Británicas****Documento de trabajo preparado por la Secretaría****Índice**

	<i>Página</i>
I. Aspectos generales	3
II. Cuestiones constitucionales, políticas y jurídicas	4
III. Presupuesto	5
IV. Condiciones económicas	6
A. Aspectos generales	6
B. Servicios financieros	6
C. Turismo	7
D. Agricultura, pesca y transporte marítimo	7
E. Comunicaciones	8
V. Condiciones sociales	9
A. Aspectos generales	9
B. Fuerza de trabajo e inmigración	9
C. Educación, cultura y deporte	10
D. Salud pública	10
E. Delincuencia y seguridad pública	11
VI. Medio ambiente	11
VII. Relaciones con organizaciones y asociados internacionales	12



VIII.	Estatuto futuro del Territorio	12
A.	Posición del Gobierno del Territorio	12
B.	Posición de la Potencia administradora	12
C.	Medidas adoptadas por la Asamblea General	13

I. Aspectos generales

1. Las Islas Vírgenes Británicas son un Territorio no autónomo administrado por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Las bases de la relación entre el Gobierno del Reino Unido y sus territorios no autónomos están contempladas en la constitución de cada Territorio. La Ley de los Territorios Británicos de Ultramar de 2002 concede la ciudadanía británica a los “ciudadanos de los Territorios Británicos de Ultramar”.

2. El Territorio está situado a unos 100 kilómetros al este de Puerto Rico y a 25 kilómetros de las Islas Vírgenes de los Estados Unidos. Posee una superficie de 153 kilómetros cuadrados y comprende un grupo de unas 50 islas, islotes y cayos que forman un archipiélago junto con las Islas Vírgenes de los Estados Unidos, y que se encuentran distribuidos en aproximadamente 3.445 kilómetros cuadrados de océano. Veinte de las islas del Territorio están habitadas. La capital, Road Town, se encuentra en la isla más grande, Tórtola. Las otras islas principales son Virgen Gorda, Anegada y Jost Van Dyke.

3. En 2010 la población del Territorio se estimaba en 25.000 habitantes aproximadamente, de los cuales alrededor del 19% eran ciudadanos o tenían condición de residentes (“*belonger status*”). La gran mayoría de las personas que no tenían condición de residentes provenían de países de la región, de América del Norte o de Europa¹.

4. Desde 1959, la moneda de curso legal de las Islas Vírgenes Británicas es el dólar de los Estados Unidos. Los principales socios comerciales de las Islas Vírgenes Británicas son los Estados Unidos de América, los Estados miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y el Reino Unido.

5. Los primeros habitantes conocidos del Territorio fueron los arawaks y los caribes, pueblos indígenas de la región. En 1648, los holandeses establecieron en las islas el primer asentamiento permanente de europeos. En 1666, un grupo de británicos propietarios de plantaciones tomó control de las islas y el Territorio pasó a ser colonia británica. Se concedió un gobierno civil a esos propietarios de plantaciones, así como tribunales constitucionales, una Asamblea Legislativa con miembros elegidos por sufragio y un Consejo Legislativo parcialmente designado, que se reunió por primera vez en 1772. En 1872, las islas comenzaron a formar parte de la Federación de las Islas de Sotavento. En la década de 1930 y 1940, los habitantes de las Islas Vírgenes Británicas exigieron mayor autonomía, lo que dio lugar a que en 1956 el Territorio pasara a ser una colonia administrada de manera independiente.

Nota: La información que figura en el presente documento de trabajo se ha extraído de fuentes públicas, incluidas fuentes del Gobierno del Territorio, y material proporcionado al Secretario General por la Potencia administradora el 11 de enero de 2011 con arreglo al Artículo 73 e de la Carta de las Naciones Unidas. Para obtener más información sobre documentos de trabajo publicados anteriormente, puede consultarse www.un.org/Depts/dpi/decolonization/docs.

¹ Información transmitida por la Potencia administradora el 11 de enero de 2011, disponible de otras fuentes: Fondo Monetario Internacional, *Financial Sector Stability Assessment of the British Virgin Islands*, octubre de 2010; y The Economist Intelligence Unit, *British Virgin Islands and Caribbean Report*, diciembre de 2010.

II. Cuestiones constitucionales, políticas y jurídicas

6. Según la Constitución de las Islas Vírgenes de 2007, la Potencia administradora designa a un Gobernador con competencias en materia de defensa, seguridad interna, relaciones exteriores y administración pública y judicial. En cuanto a la seguridad interna y las relaciones exteriores, la Constitución prevé la participación oficial del Gobierno del Territorio, lo que le permite compartir en mayor medida estas funciones. Al mismo tiempo, la Corona británica conserva la importante prerrogativa de dictar leyes para mantener la paz, el orden y el buen gobierno de las Islas. Cabe señalar, además, que las facultades legislativas o discrecionales reservadas al Gobernador son limitadas. En cuanto a las relaciones exteriores, las Islas Vírgenes Británicas tienen facultades para negociar tratados sobre algunas áreas, por ejemplo, ciertas cuestiones financieras extraterritoriales.

7. El Gobernador de las Islas Vírgenes Británicas, William Boyd McCleary, asumió sus funciones el 20 de agosto de 2010.

8. En la Constitución de 2007 se estableció el tipo actual de gobierno, que es un gobierno de gabinete. El Consejo Ejecutivo fue sustituido por un Gabinete, el Ministro Principal por un Primer Ministro y el Consejo Legislativo por una Asamblea Legislativa. El Gabinete está integrado por el Primer Ministro (nombrado por el Gobernador de entre los miembros elegidos de la Asamblea Legislativa), otros cuatro Ministros (nombrados por el Gobernador por recomendación del Primer Ministro) y un miembro nato (el Fiscal General). El Gobernador asiste a las reuniones de Gabinete y las preside. El orden del día lo prepara el Comité Principal del Gabinete, integrado por el Gobernador, el Primer Ministro y el Secretario del Gabinete. La Asamblea Legislativa está integrada por un Presidente, el Fiscal General (miembro nato) y 13 miembros elegidos (9 de distritos electorales con un escaño cada uno y 4 que representan al Territorio en general). Durante el período 2009-2010 se siguió trabajando para que la Asamblea Legislativa contara con otros dos miembros electos, incrementando el número de distritos electorales de nueve a once.

9. En el Territorio hay cuatro partidos políticos: el Partido de las Islas Vírgenes, fundado en 1971; el Partido Unido, fundado en 1966; el Movimiento de Ciudadanos, fundado en 1994; y el Partido Democrático Nacional, fundado en 1998. Las elecciones generales deben celebrarse al menos cada cuatro años. Los candidatos son elegidos por mayoría simple. Para poder votar hay que ser mayor de 18 años y tener condición de residente ("*belonger status*").

10. En las elecciones generales celebradas el 20 de agosto de 2007, el Partido de las Islas Vírgenes obtuvo 10 de los 13 escaños de la Asamblea Legislativa y posteriormente formó el Gobierno, con el Sr. Ralph T. O'Neal como Primer Ministro. Las elecciones generales están previstas para septiembre de 2011.

11. El ordenamiento jurídico de las Islas Vírgenes Británicas se funda en el *common law* inglés, las leyes locales y las leyes imperiales. El máximo órgano judicial es el Tribunal Supremo del Caribe Oriental, con sede en Santa Lucía, que tiene dos divisiones: el Tribunal Superior de Justicia y el Tribunal de Apelación. Según la Potencia administradora, el Tribunal Superior cuenta con tres magistrados permanentes y el Tribunal de Apelación, con un Presidente y dos magistrados, este último es itinerante y se reúne dos veces al año en el Territorio. También hay un Tribunal de Primera Instancia, que conoce de asuntos civiles y penales en los casos

que determina la ley, así como un Tribunal de Menores y un Tribunal de Procedimiento Sumario. El Consejo Privado del Reino Unido es el más alto tribunal de apelación.

12. En su intervención en el Seminario Regional del Caribe, celebrado en Frigate Bay (Saint Kitts y Nevis) del 12 al 14 de mayo de 2009 bajo los auspicios del Comité Especial, el representante de las Islas Vírgenes Británicas afirmó que, si bien nadie en el Territorio quería que las Islas Vírgenes Británicas fueran una colonia o un territorio de una Potencia administradora, la población del Territorio no apoyaba la independencia. La opinión preponderante era que el Territorio debía ser independiente solo cuando tuviera una economía sostenible.

13. En 2010, según información recogida de los medios, el Primer Ministro comunicó al Gobernador que había una serie de esferas en la Constitución del Territorio que era necesario atender con urgencia, por ejemplo, el significado de “consultas” entre el Gobernador y el Gobierno del Territorio, y la selección y el nombramiento de los funcionarios públicos. En términos generales, la opinión fue que deberían asignarse mayores responsabilidades a los líderes políticos locales.

III. Presupuesto

14. Según la Potencia administradora, en 2010 los gastos estimados del Territorio fueron de aproximadamente 250 millones de dólares de los Estados Unidos y los ingresos de alrededor de 272 millones. El Gobierno del Territorio sigue siendo responsable de las finanzas del sector público, y debe, en primer lugar, cubrir los gastos de capital con el superávit de explotación, cuando sea viable, y, en segundo lugar, respetar siempre las directrices de préstamo convenidas con el Gobierno del Reino Unido. En el presupuesto del Gobierno del Territorio para el período 2011-2012 se estimaron ingresos por valor de 288 millones de dólares y gastos operacionales de aproximadamente 260 millones, por lo que se calculó que el superávit sería de 28 millones de dólares, que se gastarían en desarrollo, emergencias, desastres, pensiones, contingencias y reparaciones y renovaciones.

15. En el discurso sobre el presupuesto del Territorio de 2010 se señaló que se estimaba que la deuda total del Gobierno sería de aproximadamente 151 millones de dólares, que se pagarían con arreglo a las directrices de préstamo convenidas con el Gobierno del Reino Unido. Asimismo, el Gobierno del Territorio emprendió varias iniciativas para reducir los gastos y aumentar los ingresos, por ejemplo, la revisión exhaustiva de las tasas y aranceles impositivos establecidos en la legislación, un ejercicio de planificación de la fuerza de trabajo y la reducción del número de funcionarios públicos, para crear un sector público menos oneroso y más eficiente.

16. En las Islas Vírgenes Británicas no hay impuestos sobre la renta, de sociedades, sobre el valor añadido ni sobre los bienes y servicios. El Territorio ha suscrito varios acuerdos para el intercambio de información impositiva, incluido un acuerdo con el Reino Unido en 2008. En el discurso sobre el presupuesto de 2010 el Gobierno del Territorio se comprometió firmemente a velar por que los acuerdos para el intercambio de información impositiva del Territorio con la Organización de Cooperación y el Desarrollo Económicos se aplicaran eficazmente. En 2010 las Islas Vírgenes Británicas suscribieron varios acuerdos con otros países en relación con el intercambio de información impositiva y se esperaba que se firmaran otros similares en 2011.

IV. Condiciones económicas

A. Aspectos generales

17. Según información proporcionada por la Potencia administradora, la economía de las Islas Vírgenes Británicas se basa principalmente en los servicios financieros extraterritoriales, que representan más de la mitad del producto interno bruto (PIB), y el turismo. Las cifras de 2009 indican que el PIB había disminuido en 115,7 millones de dólares, o sea, un 11,7%, y que había llegado a 876,3 millones de dólares, como consecuencia de la recesión económica mundial. El PIB per cápita que se había estimado para ese período era de 30.341 dólares. En el discurso sobre el presupuesto de 2010 se señaló que la economía del Territorio mostraba signos de recuperación ese año, sobre la base de estadísticas provisionales según las cuales la llegada de turistas y la constitución de sociedades comerciales habían aumentado en un 4% y un 33% respectivamente, y se estimaba que la tasa de crecimiento del PIB sería del 6%.

B. Servicios financieros

18. El sector de los servicios financieros representa aproximadamente el 60% del PIB del Territorio. Según se señaló en el discurso sobre el presupuesto de 2010, la crisis financiera mundial repercutió en ese sector del Territorio. Hasta el tercer trimestre de 2009, el número de sociedades constituidas en el Territorio era aproximadamente un 32% inferior al número correspondiente al mismo período de 2008. Si bien ello significaba que el número total de sociedades registradas en las Islas Vírgenes Británicas había disminuido considerablemente, seguía siendo de alrededor de 410.000. Según información recogida de los medios, en 2010 se constituyeron en el Territorio alrededor de 3.000 fondos de inversión de alto riesgo, con arreglo a la Ley del Territorio de Valores e Inversiones, que regula las industrias de los fondos de inversiones y valores de las Islas.

19. La Ley de Valores e Inversiones fue aprobada en mayo de 2010 para seguir fortaleciendo el sector de los servicios financieros del Territorio. Según la Potencia administradora, la finalidad de la Ley es modernizar los regímenes de fondos comunes de inversión e inversiones del Territorio para adecuarlos a las normas internacionales de regulación de valores, y adoptar medidas adecuadas de protección contra los abusos del mercado y las transacciones que se basan en el uso indebido de información confidencial.

20. En 2010 el Fondo Monetario Internacional (FMI) publicó un documento en que evalúa la estabilidad del sector financiero de las Islas Vírgenes Británicas y resume sus conclusiones sobre el régimen de regulación de ese sector en el Territorio. En ese documento el FMI reconoce que el régimen de regulación del Territorio es sólido y recomienda varias medidas, como asegurar la plena aplicación de la Ley de Valores e Inversiones, y aumentar los montos de las multas previstas en las leyes financieras. Según se señaló en el Discurso del Trono de 2010, el Gobierno del Territorio velará por que se haga todo lo posible por mantener y mejorar la posición del sector de los servicios financieros, en particular la pronta aplicación de las reformas recomendadas en el informe del FMI.

C. Turismo

21. En cuanto al sector del turismo, que se centra en cuentas de viajeros de altos recursos, representa alrededor del 37% del PIB del Territorio y emplea directamente a uno de cada tres habitantes de las Islas Vírgenes Británicas. Según la Potencia administradora, en 2009 llegaron a las Islas 856.863 visitantes.

22. La menor demanda de viajes de placer en razón de la crisis económica mundial repercutió en el número de turistas que visitan las Islas. En términos generales, el número de turistas que llegaron a las Islas en 2009 fue aproximadamente un 10% menor que en 2008. Esta tendencia negativa se debió a la disminución del número de turistas que pasan en las Islas al menos una noche (que se redujo en alrededor del 17%). El turismo de cruceros, en cambio, se mantuvo relativamente fuerte en 2009 en comparación con las estadías más largas, y en algunos meses el número de turistas de cruceros superó las cifras de 2008. El interés en la industria del yate siguió en aumento: en 2009, el número de yates de gran envergadura provenientes de Europa Oriental y los Estados Unidos que visitó el Territorio fue superior al de 2008.

23. En 2010 el Consejo de Turismo del Territorio emprendió varias iniciativas nuevas relacionadas con ese sector, por ejemplo, la adopción de medidas para penetrar mercados no tradicionales, como los de China, la Federación de Rusia, la India y el Oriente Medio, así como para aumentar su llegada a países de América Latina, el Caribe y Europa. Además, siguió aplicando sus programas centrados en el medio ambiente, entre ellos, programas para promocionar la obtención del galardón Bandera Azul para marinas y buques y la certificación “Green Globe”, para promover el desarrollo turístico sostenible. El Consejo de Turismo también siguió intentando mejorar la calidad de los servicios en el Territorio con programas orientados a impartir formación sobre la atención al cliente y una nueva iniciativa para mejorar el nivel básico de las instalaciones para el alojamiento de turistas.

D. Agricultura, pesca y transporte marítimo

24. La agricultura y la pesca siguieron representando menos del 1% del PIB del Territorio, y la mayoría de las necesidades alimentarias se cubrieron con importaciones. Alrededor de 800 hectáreas de tierra está cultivadas y hay 4.000 hectáreas dedicadas al pastoreo. Los principales cultivos son las frutas y las verduras, que se producen tanto para consumo local como para su exportación a las Islas Vírgenes de los Estados Unidos. Según se señaló en el discurso sobre el presupuesto de 2010, el Gobierno del Territorio siguió trabajando en un proyecto para la construcción de invernaderos, como medida para reducir la vulnerabilidad del mercado de alimentos ante las crisis externas.

25. La pesca en las Islas Vírgenes Británicas está regulada por la Ley de Pesca de 1997 y el Reglamento de Pesca de 2003. El producto de la pesca se destina principalmente al mercado local. Los dos tipos principales son la pesca en pequeña escala con fines comerciales y la pesca recreativa. En 2010, según la Potencia administradora, las aguas pesqueras del Territorio registraron por primera vez la presencia del pez león, *pterois volitans*, una especie depredadora muy invasiva, con una espina dorsal venenosa. Se están adoptando medidas para controlar la invasión

de esta especie, por ejemplo, informando sobre cómo capturarla mediante sesiones de buceo y excursiones de pesca organizadas.

E. Comunicaciones

26. Las Islas Vírgenes Británicas tienen más de 200 kilómetros de carreteras asfaltadas. En 2010 el Gobierno del Territorio continuó realizando esfuerzos para que la red de carreteras siguiera siendo segura para residentes y visitantes. Según se señaló en el discurso sobre el presupuesto de 2010, durante el período 2009-2010 se asfaltaron varios kilómetros de carretera en Anegada, en tanto que se terminaron de construir la carretera que une The Valley con Nail Bay en Virgin Gorda y otras carreteras en Jost van Dyke.

27. Hay servicios directos de transporte marítimo desde el Reino Unido, los Estados Unidos y los Países Bajos. En Road Town hay un puerto de aguas profundas. Un servicio de trasbordador conecta periódicamente Tórtola con algunas de las otras islas y con St. Thomas, en las Islas Vírgenes de los Estados Unidos. En las Islas Vírgenes Británicas hay tres aeropuertos internacionales a los que llegan 15 líneas aéreas. Asimismo, se siguió desarrollando la infraestructura de puertos marítimos del Territorio. Por ejemplo, en 2010 se concluyó la construcción de un nuevo muelle para embarcaciones auxiliares, y se terminaron las reformas que se estaban haciendo en el muelle para cruceros. La nueva estructura comprende un muelle y un desembarcadero contiguo de 102 y 30 metros de largo respectivamente, y fue construida para facilitar el acceso a tierra desde los cruceros anclados en Road Harbour.

28. Según se señaló en el Discurso del Trono de 2010, el Territorio siguió trabajando en la reforma a la Ley de Telecomunicaciones de 2006 con miras a reforzar la protección al consumidor, definiendo las facultades generales de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones respecto de la situación en que se encuentran los litigios, la aplicabilidad de las decisiones adoptadas y los procedimientos de apelación. Asimismo, se publicarán normas para el establecimiento de un punto de intercambio de tráfico de Internet en el Territorio.

29. Como se señaló en el Discurso del Trono de 2010, se estaba elaborando legislación integral sobre la administración del sistema público de suministro de agua y el sistema de cloacas del Territorio, para asegurar la correcta utilización de esos servicios, evitar abusos y garantizar que se prestaran íntegramente mientras duraran las inversiones. Según se señaló en el discurso sobre el presupuesto de 2010, se mejoraron los arreglos para garantizar el suministro de agua y desarrollar considerablemente los sistemas de cloacas, en particular en las zonas de Road Town y East End/Long Look, con miras a eliminar gradualmente el uso de pozos sépticos, sobre todo en las localidades más pobladas.

30. La planificación urbanística de las Islas Vírgenes Británicas se encuentra regulada por la Ley de planificación del suelo de 2004, en virtud de la cual toda nueva urbanización del Territorio requiere la aprobación del Organismo de Planificación Urbanística. En 2010, según la Potencia administradora, el Organismo de Planificación Urbanística cursó 40 intimaciones y llevó un caso ante la justicia. Además, en ese período se procesaron 680 solicitudes de edificación.

V. Condiciones sociales

A. Aspectos generales

31. La Junta de la Seguridad Social presta asistencia financiera en forma de licencias por enfermedad y maternidad, y pensiones. El Departamento de Desarrollo Social, por conducto del Comité de Asistencia Pública, designado por el Gabinete, también proporciona subvenciones y otras formas de asistencia. El Departamento de Desarrollo Social administra otros programas, como los de prestación de servicios a las personas de edad y con discapacidades, y desarrollo comunitario.

32. Según se señaló en el Discurso del Trono de 2010, el Gobierno del Territorio ha estado elaborando proyectos de ley para establecer una comisión de derechos humanos con arreglo a las disposiciones de la Constitución de 2007 y las normas de derecho internacional, incluso mediante la celebración de consultas públicas sobre un proyecto de ley relativo a esa comisión. La finalidad de la comisión será aumentar la concienciación sobre los derechos humanos en el Territorio y asegurar el respeto de esos derechos. Según información recogida de los medios, el Ministerio Público Fiscal ofrece asesoramiento jurídico al Gobierno del Territorio sobre todas las cuestiones relativas a los derechos humanos y es el organismo encargado de cumplir con la obligación internacional del Territorio de presentar informes sobre la situación de los derechos humanos.

B. Fuerza de trabajo e inmigración

33. Según información transmitida por la Potencia administradora, la fuerza de trabajo de las Islas está compuesta en aproximadamente un 30% por ciudadanos de las Islas Vírgenes Británicas y en un 70% por extranjeros. Los principales empleadores siguen siendo el Gobierno del Territorio y los sectores de los servicios financieros, la hotelería y la construcción. La tasa de desempleo aumentó en 2010 y es ahora de alrededor del 3,1%, debido a que distintas entidades intentaron reducir sus gastos fijos. En el período 2009/2010 se produjo un número considerable de despidos en el sector del turismo, especialmente en la industria hotelera y de restaurantes.

34. Según se señaló en el discurso sobre el presupuesto de 2010, las solicitudes de permisos de trabajo disminuyeron en aproximadamente un 7% en 2009. El Gobierno del Territorio concede exenciones a su política de permisos de trabajo sobre la base del cumplimiento de los siguientes requisitos: matriculación en un centro de enseñanza (incorporación a la escuela primaria y conclusión de la escuela secundaria), matrimonio con un ciudadano de las Islas Vírgenes Británicas durante al menos tres años, o residencia en el Territorio de las Islas durante 20 años o más con buena conducta. El número de exenciones concedidas se calcula anualmente.

35. Según se señaló en el Discurso del Trono de octubre de 2010, con la aprobación de la Ley de Administración de Aduanas e Impuestos Aduaneros de ese año, se modernizó la legislación que databa de 1974 y se logró que el Territorio adecuara sus normas al derecho internacional. Además, se mejoró la capacidad del Gobierno para investigar, asegurar el cumplimiento de la ley y garantizar la seguridad de las fronteras, con miras a que se acaten las condiciones de entrada al Territorio. En 2010 se aprobó el Código de Trabajo, que se ajusta a las normas de la

Organización Internacional del Trabajo (OIT), establece medidas para mejorar la administración laboral, fija condiciones mínimas de empleo y prevé un sistema de administración laboral, arreglo de controversias y cumplimiento de las normas laborales en general.

C. Educación, cultura y deporte

36. El Gobierno del Territorio asignó el 16% de su presupuesto anual correspondiente al periodo 2010/11 al Ministerio de Educación y Cultura. La enseñanza primaria y secundaria son gratuitas y obligatorias para los niños entre 5 y 16 años de edad, y la educación para el certificado “A-level” también es gratuita. Hay escuelas primarias públicas y privadas en Tórtola, Anegada, Virgen Gorda y Jost Van Dyke, así como escuelas secundarias públicas y privadas. El H. Lavity Stouff Community College, de Paraquita Bay, es un centro integral de enseñanza superior que ofrece planes de estudio de primer ciclo universitario, de formación profesional y técnica y de adultos. En 2010, un total de 248 estudiantes se graduó en escuelas secundarias del Territorio y de los 272 estudiantes que rindieron exámenes de fin de ciclo de enseñanza secundaria, los reprobó alrededor del 8,8%.

37. Según se señaló en el Discurso del Trono de 2010, el Territorio comenzó la revisión de la Ley de Educación de 2004 y de un código de conducta para estudiantes. Dada la complejidad de esa esfera, el Gobierno del Territorio se comprometió a velar por que la legislación aplicable fuera eficaz y por que todo cambio legislativo estuviera orientado a la modernización del sistema educativo. También se comenzó a trabajar sobre legislación para quienes necesitan educación especial y sobre la reforma del sistema de formación profesional. Asimismo, se estaban tomando medidas orientadas a la elaboración de proyectos de ley de educación preescolar, y políticas sobre deportes y la juventud.

38. En el área cultural, el Gobierno del Territorio estaba adoptando medidas para introducir un “himno del Territorio” con objeto de honrar al pueblo de las Islas Vírgenes Británicas.

D. Salud pública

39. El Organismo de Servicios de Salud del Territorio, entidad social autónoma, se creó en 2005 cuando se aprobó la Ley de servicios de salud de las Islas Vírgenes Británicas para gestionar todos los servicios de salud pública que presta el Ministerio de Sanidad y Desarrollo Social. Según la Potencia administradora, el Gobierno del Territorio siguió siendo la principal fuente de financiación del Organismo. En 2010, el Gobierno del Territorio señaló que había descubierto que el Organismo había realizado gastos excesivos por la suma de 7,4 millones de dólares en 2009 y que había establecido mecanismos adecuados para evitar que volviera a ocurrir en el futuro.

40. Las Islas Vírgenes Británicas disponen de un hospital público con 44 camas, el Hospital Peebles, y un hospital privado con ocho camas, la clínica Bouganville, ambos en Road Town. Según la Potencia administradora, seguía habiendo 103 médicos y 11 dentistas matriculados para ejercer su profesión en el Territorio.

41. En 2008 se inició una revisión de las leyes de salud del Territorio. Según se señaló en el Discurso del Trono de 2010, se siguieron realizando esfuerzos durante 2010 para revisar los acuerdos de gobernanza para el sector de la salud y fortalecer el Organismo de Servicios de Salud. En la declaración que acompañaba el presupuesto de 2010 se señaló que el Territorio había comenzado a elaborar un sistema nacional de seguros de salud con un equipo de la Dependencia de Economía de la Salud de la Universidad de las Indias Occidentales.

42. Se concluyó la revisión de la Ley de Violencia Doméstica (procedimiento sumario) de 1995 con el fin de adecuarla a la práctica moderna y a las convenciones internacionales sobre el tema. Se está preparando un conjunto de leyes sociales sobre los niños y la violencia doméstica, y se están elaborando una política sobre discapacidad, así como un informe sobre legislación orientada a las personas con discapacidad, y sobre la concienciación acerca de cuestiones relacionadas con la salud mental y la prevención de enfermedades mentales.

E. Delincuencia y seguridad pública

43. El aumento de la delincuencia violenta y organizada, así como de los delitos menores en el Territorio en las últimas décadas se ha convertido en un tema de preocupación. El Gobierno del Territorio está afrontando este problema, con el apoyo del Real Cuerpo de Policía de las Islas Vírgenes. Como se señaló en el Discurso del Trono de 2010, con la reforma de la Ley sobre el producto del delito de 2010 se fortaleció la capacidad de lucha contra el delito de la policía y de otros departamentos y organismos de fuerzas de seguridad, y se están tomando medidas adicionales para la protección de víctimas y testigos, así como medidas para que la policía responda con más rapidez.

44. Se siguieron adoptando medidas para adecuar las condiciones de la cárcel de Balsum Ghut, en Tórtola, a las normas internacionales y la legislación del Territorio. Como se señaló en el Discurso del Trono de 2010, la reforma del sistema carcelario siguió figurando en un lugar prioritario en la agenda legislativa del Gobierno, que, en consulta con otros interesados, emprendió una campaña para seguir mejorando la infraestructura carcelaria y el bienestar de internos y funcionarios.

45. El Gobierno del Territorio siguió centrándose en fortalecer el sistema de justicia penal y se prevé que presente varios proyectos de ley, como el proyecto de Ley de Protección del Sistema de Justicia y reformas a la Ley de Policía y el Reglamento Penitenciario.

VI. Medio ambiente

46. Las Islas Vírgenes Británicas se han adherido a varios acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente, como la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres, el Convenio sobre la Diversidad Biológica y la Convención relativa a los humedales de importancia internacional, especialmente como hábitat de aves acuáticas. En 2010, según información recogida de los medios, el Territorio estableció sistemas sólidos de protección marina y costera y creó zonas protegidas para conservar la biodiversidad del Territorio.

47. En los últimos años se realizaron numerosos intentos por reformar la Ley de petróleo del Territorio, a fin de adecuarla a las normas internacionales. Según se señaló en el Discurso del Trono de 2010, se está elaborando un proyecto de ley para prevenir los derrames de petróleo, con el que se busca evitar la entrada de sus productos derivados y materiales peligrosos en las aguas territoriales de las Islas, establecer una Dependencia Marina en el área del Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas para controlar y gestionar el desecho de hidrocarburos contaminantes o materiales peligrosos en aguas territoriales, proveer lo necesario para la designación de un funcionario que atienda las cuestiones relacionadas con los derrames de petróleo y actúe ante emergencias, establecer normas para el otorgamiento de licencias para la operación de buques y el funcionamiento de instalaciones y tipificar conductas, establecer sanciones y atender cuestiones conexas.

48. Según información recogida de los medios, se prevé que la British Virgin Islands Electricity Corporation suministre alumbrado público a base de energía solar en la Isla de Tórtola, a fin de reducir la dependencia del combustible fósil y ahorrar energía. En 2010 tuvo lugar el primer festival anual del Territorio para promover medidas ecológicas en el Caribe, con seminarios, ferias, conferencias y conciertos.

VII. Relaciones con organizaciones y asociados internacionales

49. Las Islas Vírgenes Británicas son miembro asociado de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, la OIT y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

50. El Territorio es miembro asociado de la CARICOM y de la Organización de Estados del Caribe Oriental y miembro prestatario del Banco de Desarrollo del Caribe.

51. En su calidad de Territorio no autónomo del Reino Unido, las Islas Vírgenes Británicas están asociadas con la Unión Europea, pero no forman parte de ella.

VIII. Estatuto futuro del Territorio

A. Posición del Gobierno del Territorio

52. La posición del Gobierno del Territorio respecto del estatuto futuro de las Islas Vírgenes Británicas se expone en la sección II relativa a las cuestiones constitucionales.

B. Posición de la Potencia administradora

53. En el informe del Secretario General titulado “Segundo Decenio Internacional para la Eliminación del Colonialismo” (A/65/330, anexo), de agosto de 2010, figura información sobre la posición general del Reino Unido respecto de sus territorios de ultramar. El Reino Unido formuló una declaración ante la Comisión Política

Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión), el 4 de octubre de 2010, durante el sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General.

54. Según el acta resumida de la sesión celebrada en esa fecha por la Cuarta Comisión (A/C.4/65/SR.2), el representante del Reino Unido reiteró que el Gobierno de su país mantenía una relación moderna con sus territorios de ultramar basada en la asociación, los valores compartidos y el derecho de cada uno de los territorios a determinar si deseaba conservar su vínculo con el Reino Unido o no. Asimismo, señaló que si bien la situación de cada territorio era distinta y algunos territorios se encontraban en una etapa más avanzada de desarrollo que otros, el Reino Unido seguiría trabajando con todos ellos, según correspondiera, en esferas como la buena gobernanza, el desarrollo político y económico y la transparencia, y buscando una mayor seguridad y la reducción de la vulnerabilidad ante los desastres naturales y de origen humano.

55. A continuación, el representante señaló que la relación entre los territorios de ultramar y el Reino Unido estaba establecida en la Constitución de cada territorio. Asimismo, informó que como consecuencia de un reciente proceso de reforma constitucional llevado a cabo con varios territorios, se habían actualizado disposiciones constitucionales vigentes, en particular, sobre derechos humanos y la buena gobernanza y los papeles respectivos del Gobernador y de los políticos elegidos localmente.

56. Además, señaló que la buena gobernanza había sido el tema central de todas las conversaciones mantenidas con los territorios y que el Gobierno del Reino Unido no deseaba gestionar los asuntos locales de sus territorios de ultramar, sino que estaba comprometido a permitir que cada territorio administrara sus propios asuntos en la mayor medida posible. Sin embargo, ello conllevaba ciertas obligaciones por parte de cada territorio. Cuando el Reino consideraba que un territorio no estaba cumpliendo con sus obligaciones internacionales o cuando los acontecimientos producidos en él eran causa de preocupación, el Gobierno del Reino Unido no dudaba en plantear la cuestión ante el Gobierno del Territorio e intervenir cuando fuera necesario.

C. Medidas adoptadas por la Asamblea General

57. El 10 de diciembre de 2010, la Asamblea General aprobó, sin someterlas a votación, las resoluciones 65/115 A y B, basándose en el informe que el Comité Especial le había remitido (A/65/23) y que posteriormente examinó la Cuarta Comisión. La sección IV de la resolución 65/115 B se refiere a las Islas Vírgenes Británicas. En los párrafos de la parte dispositiva de esa sección, la Asamblea General:

1. *Recuerda* la nueva Constitución de las Islas Vírgenes Británicas, que entró en vigor en junio de 2007, y destaca la importancia de que continúen las deliberaciones sobre cuestiones constitucionales;

2. *Solicita* a la Potencia administradora que ayude al Territorio facilitando su labor relativa a las actividades de divulgación pública de conformidad con el Artículo 73 *b* de la Carta de las Naciones Unidas y, a ese respecto, exhorta a las organizaciones competentes de las Naciones Unidas a que presten asistencia al Territorio, si así lo solicita;

3. *Acoge con beneplácito* las iniciativas emprendidas por el Territorio para estimular, en particular mediante el fomento de la pequeña empresa, los dos sectores principales de su base económica, es decir, los servicios financieros y el turismo.
